



Ciudad Gral. Liber Seregni, 06 de Noviembre de 2024

Resolución N°142/2024

Acta N°17/2024

MUNICIPIO NICOLICH

Visto:

La definición de los literales correspondientes al POA 2025.

Considerando:

1. Que dichos proyectos pretenden dar repuestas a una de las principales demandas de los ciudadanos del Municipio.
2. Que la propuesta apunta a dar cumplimiento al Art. N°7 numerales 2 y 3, Art. N°13 numerales 2,3,5 y 6 de la Ley N°19.272.
3. Que a través de la implementación de este proyecto se busca fomentar, apoyar y desarrollar el trabajo local.
4. Que de los literales C y D surge el Compromiso de Gestión 2024.

Atento:

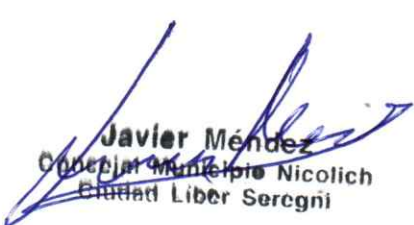
A lo precedentemente expuesto.

El Municipio Nicolich.

Resuelve:

1. Aprobar las descripciones planteadas y su presupuesto asignado a cada literal del POA 2025 del presente Municipio y los compromisos de gestión emergente de los literales C y D.
2. Por Secretaría del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones y comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Dirección de Recursos Financieros, Secretaría General y demás que correspondan.


Vanesa Suárez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni


Javier Méndez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni


Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni


Líber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni

Líber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni